

RESOLUCIÓN No. 035 DE 2021 (05 de abril de 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA VIGENCIA 2021"

Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No. 035 DE 2021
(05 de abril de 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA VIGENCIA 2021"

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS (E), en uso de sus facultades Constitucionales, Legales vigentes.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Directivo del día 22 de enero de 2021, según consta en el acta No. 003 de 2021, se presentó el proyecto de distribución de las partidas presupuestales asignadas, conforme a la Resolución No. 120 del 22 de diciembre de 2020, de adopción del presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, en donde se requiere la contratación para: **ADQUISICION DE BIENES:** Compra de Equipos de Oficina, Muebles y Enseres, Materiales y Suministros, Impresos y Publicaciones, Adquisición de Vehículos y otros medios de Transporte, Compra de Libros de Oficina, Combustible, Lubricantes y Repuestos, Equipo de Comunicación y Computación, Adquisición de Repuestos en General, Elementos de Aseo Cafetería y Botiquín, Otros Gastos, Compra de Software. **ADQUISICION DE SERVICIOS:** Mantenimiento Equipo de Transporte, Servicios Públicos y de Comunicaciones, Servicio Personal de Mantenimiento y Aseo, Heliografías, Fotocopias, Suscripciones y Otros, Gastos Varios e Imprevistos, Comisiones y Gastos Financieros, Viáticos, Gastos de Viaje, Inscripción en Congresos, Capacitación, Bienestar Social y Estímulos, Convocatoria CNSC, Trámites, Impuestos y Gastos Documentos Públicos, Gastos por Cobros Coactivos, Adecuaciones Locativas, Mantenimiento Equipo de Oficina, Muebles y Enseres.

Que mediante Resolución No. 006 del 22 de enero de 2021, la Contraloría Municipal de Dosquebradas. Adoptó el Plan Anual de Adquisiciones.

Que la Directora Operativa Administrativa y Financiera informó al Despacho de la Contralora la necesidad de modificar el actual Plan Anual de Adquisiciones, en razón a las necesidades de incluir *bienes y/o servicios* y *modificar el plan anual de adquisiciones*. (*Compra de camisetas, bienestar social y adquisición de Router Inalámbrico - para mejorar la Conectividad y Redes de la Contraloría Municipal de Dosquebradas. En un valor total de \$1.500.000.00, MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.*

Que dicha solicitud fue analizada por el comité de compras mediante acta No. 020 del 5 de abril de 2021.

Que por unanimidad los miembros del Comité Directivo recomendaron aprobar la el ajuste al Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021.

RESOLUCIÓN No. 035 DE 2021 (05 de abril de 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA VIGENCIA 2021"

Página 2 de 3

Que La presente modificación tiene como sustento jurídico lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.4.4. Del Decreto 1082 de 2015, que establece: Actualización del Plan Anual de Adquisiciones: *La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.*

Que Colombia compra eficiente estableció el manual para elaborar El Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021.

Que la entidad debe acogerse al formato establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –*Colombia compra eficiente, suministrado en el formato versión libro Excel* <https://www.colombiacompra.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones>.

El Plan Anual de Adquisiciones del presente Acto Administrativo podrá ser sujeto a las modificaciones y actualizaciones necesarias que surjan en la aplicación del Plan de Acción de la Entidad y la ejecución presupuestal.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia 2021 de acuerdo a la parte considerativa de la presente Resolución.

PARAGRAFO: El plan Anual de Adquisiciones no obliga a las Entidades Estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

ARTICULO SEGUNDO: Actualizar los códigos del Plan de Adquisiciones conforme a las necesidades actuales:

UNSPSC 53101602: Productos Camisas o blusas para Hombre

UNSPSC 53101604: Productos Camisas o blusas para mujer

UNSPSC Cod: 43222609 ROUTER INALAMBRICO DE ALTA POTENCIA

ARTICULO TERCERO: Adicionar \$1.500.000,00 al valor programado en el Plan Anual de Adquisiciones, para un valor final de \$ **244.007.915,00.**

RESOLUCIÓN No. 035 DE 2021 (05 de abril de 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA VIGENCIA 2021"

Página 3 de 3

- ARTÍCULO CUARTO:** Dejar estimado que el presente Plan de Adquisiciones podrá ser modificado conforme a las necesidades presentadas para la vigencia 2021, conforme a la normatividad vigente.
- ARTÍCULO QUINTO:** Publicar el Plan Anual de Adquisiciones en la página WEB, de la Contraloría Municipal de Dosquebradas. www.contraloriadedosquebradas.gov.co y en el SECOP II, dando cumplimiento al Artículo 74 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y el artículo 6 del Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 de 2015.
- ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas, a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal (E)

pploanza H
Proyecto: María del Pilar Loaiza Hincapié